

Inclusión de personas con discapacidad

En la visión de Iván Cepeda, expresada en “**Las tres revoluciones para una Colombia potencia mundial de la vida**”, la inclusión no es un favor ni una política asistencial: es una deuda ética y colectiva. Su propuesta para la inclusión de personas con discapacidad busca que cada colombiana y colombiano, sin importar sus condiciones, pueda vivir con dignidad, autonomía y reconocimiento.

Se trata de construir un país donde nadie sea invisible, donde la diversidad sea celebrada y el Estado acompañe, en lugar de excluir. **En Cundinamarca y en todo el país, esta revolución ética se reflejará en vidas más libres, comunidades más solidarias y una justicia verdaderamente humana.**

1. Garantía de igualdad sustantiva y dignidad

En la vida cotidiana, esto significa que las personas con discapacidad ya no tendrán que luchar solas para ejercer sus derechos. Las instituciones deberán adaptarse a ellas, y no al revés. La diversidad dejará de ser vista como una carga o diferencia, y se reconocerá como parte esencial de nuestra humanidad compartida. La propuesta impulsa una Revolución Ética que rompa con los prejuicios y erradique el miedo o la indiferencia frente a la pobreza y la exclusión. La empatía volverá a ser una práctica de Estado: nadie quedará atrás ni será tratado con desprecio por su condición o por su origen.

2. Salud integral y reparación especializada

Para miles de familias, el cambio se sentirá en la salud y el bienestar. Los servicios de atención física, psicológica y de rehabilitación estarán al alcance de todas las comunidades, sin discriminación. Las personas con discapacidad víctimas del conflicto tendrán prioridad en la reparación integral, con acompañamiento digno y permanente. Además, cada recurso recuperado de la corrupción será invertido en centros de salud, programas de atención y apoyo especializado, asegurando que la justicia también se exprese en servicios concretos para quienes más lo necesitan.

3. Participación política efectiva y accesibilidad

En esta nueva Colombia, las personas con discapacidad no solo serán incluidas:

serán parte de las decisiones. Se eliminarán las barreras físicas y tecnológicas que hoy les impiden votar, participar o deliberar públicamente. Con una Mesa de Diálogo Nacional Incluyente, las voces de las comunidades diversas tendrán asiento en las decisiones del país. La sociedad civil organizada —víctimas, personas con discapacidad, cuidadores— se convertirá en un actor legítimo ante el Estado. La democracia será más amplia, más humana y más real.

4. Inclusión en la economía popular

La transformación también llegará a la economía del día a día. Las personas con discapacidad y sus familias podrán participar directamente en contratos estatales, emprendimientos comunitarios y proyectos productivos, sin intermediarios ni exclusión. Con una Renta Básica Universal, el país garantizará un mínimo vital que dé tranquilidad a quienes hoy viven en la precariedad. Miles de hogares podrán planear su futuro sin el miedo constante a la escasez.

Esta propuesta convierte la inclusión en la columna vertebral de una nueva Colombia: una donde la dignidad no sea condicionada, la empatía sea norma y la justicia tenga rostro humano. En los pueblos, en las ciudades y en cada rincón del país, las personas con discapacidad dejarán de ser marginadas para convertirse en protagonistas de la transformación nacional.

